vinetur

Reino Unido refuerza el Pubs Code que regula la compra de cerveza en pubs arrendados

La asociación cree que la reforma aún no corrige el poder de las grandes cerveceras sobre la oferta en barra

lunes 14 de septiembre de 2026



CAMRA, la asociación británica de consumidores de cerveza y defensa de los pubs, valoró este lunes, 14 de septiembre, la decisión del Gobierno del Reino Unido de mantener y reforzar el Pubs Code en Inglaterra y Gales. La organización entiende que

la revisión abre la puerta a cambios en un sistema muy discutido por los arrendatarios de pubs, aunque considera que el paso dado por el Ejecutivo es limitado y que siguen pendientes reformas de mayor alcance.

El Pubs Code regula la relación entre determinados pubs arrendados y las grandes empresas que poseen locales y, en muchos casos, condicionan también el suministro de cerveza. Esa relación incluye el llamado beer tie, por el que un inquilino puede quedar obligado a comprar cerveza a través del propietario del pub o de su red de suministro. Para CAMRA, la continuidad de esa norma era necesaria y su revisión llega en un momento en el que la oferta disponible para el consumidor y el margen de maniobra de muchos locales siguen siendo motivo de disputa.

El presidente de CAMRA, Ash Corbett-Collins, afirmó que la asociación recibe con satisfacción que el código siga en vigor, porque, a su juicio, “se necesita más que nunca”. En sus palabras, los consumidores corrientes están viendo limitada su capacidad de elección y el valor que obtienen por su dinero debido al peso que mantienen las grandes cerveceras internacionales en el mercado británico, también en la forma en la que la cerveza llega a los pubs.

Corbett-Collins añadió que la organización espera conocer los detalles de las medidas con las que un mayor número de arrendatarios vinculados por el beer tie podría impugnar ese sistema. Esa parte de la revisión es una de las más observadas por el sector, porque puede alterar la relación comercial entre los pubs arrendados y los grandes grupos propietarios, con efectos directos sobre qué marcas pueden comprarse, en qué condiciones y con qué márgenes trabaja cada establecimiento.

CAMRA sostiene, además, que el mercado de la cerveza en el Reino Unido sigue funcionando en buena medida desde la oferta, con un peso muy alto de grandes fabricantes. A su juicio, esa situación perjudica a los titulares de licencias, a las cerveceras independientes y a los consumidores. La asociación vincula esa estructura con una menor variedad en barra y con menos capacidad para que productores pequeños coloquen sus cervezas en la hostelería.

Por eso, la entidad reclama reformas más amplias. Entre ellas cita el reconocimiento de derechos de guest beer para los arrendatarios sujetos al beer tie, una fórmula que permitiría incorporar cervezas ajenas al proveedor principal. También pide al Department for Business que publique el resultado de la revisión sobre el acceso de las cerveceras independientes al mercado de la cerveza. Para CAMRA, ese punto sigue pendiente y es una pieza básica para medir si habrá cambios reales en la red de distribución y venta.

La discusión tiene un alcance que va más allá de la regulación de los pubs. En la práctica, las reglas que ordenan el beer tie pueden influir en qué cervezas llegan al consumidor, en el precio final que paga y en el margen que conserva el hostelero. También pueden afectar a la entrada de pequeñas elaboradoras en un canal de venta esencial para el negocio cervecero británico. En un mercado donde la presencia en barra es una vía clave de visibilidad y ventas, cualquier ajuste en las normas de suministro puede modificar el equilibrio entre grandes grupos y productores independientes.

La posición de CAMRA refleja que, para una parte del sector, el mantenimiento del Pubs Code evita un retroceso regulatorio, pero no corrige por sí solo los problemas de acceso al mercado que la asociación atribuye a las grandes cerveceras. La atención se traslada ahora a la letra concreta de la reforma anunciada por el Gobierno y a si esa revisión amplía de verdad la capacidad de decisión de los arrendatarios sobre la cerveza que compran y sirven en sus locales.